

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CEA-CON-EST-CS-003-20

ACTA DE VISITA AL SITIO

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LAS MORAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS. JALISCO.

Acta que se formula con fundamento en los artículos 43 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 09:30 HORAS, del día 24 (VEINTICUATRO) DE MARZO DE 2020 (DOS MIL VEINTE), para hacer constar la visita al sitio de los trabajos, objeto del procedimiento anterior referido. El recorrido fue guiado por el personal de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), responsables de la supervisión de los trabajos.

Durante la visita se exhorto a las empresas participantes, para que hagan las valoraciones de los elementos que se requieran para realizar los trabajos, analicen los grados de dificultad y sus implicaciones de carácter técnico y se lleven a cabo las investigaciones que se consideren necesarias, sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudieran afectar la ejecución de los trabajos.

Lo anterior, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de sus propuestas técnicas y económicas.

Asimismo, se les recordó que en sus propuestas técnicas deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.



1









1



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE **TRATAMIENTO**

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CEA-CON-EST-CS-003-20

Se les comunica a las empresas participantes que por motivos fuera de nuestro alcance y debido a la situación que se está presentando en nuestro país, nos vemos con la necesidad de llevar a cabo la JUNTA DE ACLARACIÓNES el día 25 (VEINTICINCO) DE MARZO DE 2020 (DOS MIL VEINTE) mismo día marcado en la Inuitación de forma electrónica.

Para poder tener dicha acta debidamente contestada se les solicita de forma atenta se apeguen a los siguientes requisitos:

- 1) Las preguntas tendrán que ser en formato membretado del licitante.
- 2) Y deberán de estar firmadas por el representante legal.

Enviadas a la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) un día antes, siendo el 24 (VEINTICUATRO) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A MAS TARDAR LAS 12:00 HRS, α los siguientes correos: arturo.rosas@ceajalisco.gob.mx y karen.marquez@ceajalisco.gob.mx, las dudas u observaciones recibidas después de la hora y día marcado no serán contestadas ni tomadas en cuenta

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Watherto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos. Dirección de Presupuestos y Contratos.

(CEA)

Ocean. J. Trinidad Martínez Sahagún Director de Sanéamiento y Operación de Plantas de Tratamiento (CEA) Dirección de Saneamiento y Operación

de Plantas de Tratamiento. (CEA)

1

Página 2 de 3



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CEA-CON-EST-CS-003-20

Empresa (s) Participante (s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)	
1	PORPASA CONSTRUCCIONES, S.A.DE 2		3
2	GA URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V. 2		3
3	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	2	3
4	BUFETE ARQUITECTONICO, S.A. DE $_2 \langle$ C.V.		3
5	CONSTRUCCIÓN Y MODELO DE NEGOCIO TRH, S.A. DE C.V.	3	

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA				REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)	
Representante Control.	del	Órgano	Interno	de	Ing. José de Jesús González Soria



8



Fecha de clasificación: 10 de septiembre de 2020

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Rúbrica¹, Firma² y Nombre³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento legal: <u>Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la</u>
<u>Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con e</u>
Artículo 116º de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información
Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales er
Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por
tratarse de información confidencial.